

2-8
13
27-II-65
C. SUBDIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD
EN FUNCIONES DE DIRECTOR.-
Presente.-

De la manera más atenta y respetuosa, me permito, en relación con las actividades de la "CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE", C.C.I. (de Ramos Arizpe No. 32 y cuyo Secretario General lo es Alfonso Garzón Santibáñez) y de distintas Autoridades y Latifundistas, informar a usted lo siguiente:

I N V E S T I G A C I O N .-

PRIMERO.- En la ciudad de Puebla, Pue., existe un latifundista de nombre ~~ADALUPE~~ RAMIREZ, quien se dice dueño de más de 500,000 Has., dentro de las cuales existe una superficie de 12,000 Has. que ya han sido dotadas a varios campesinos miembros de la C.C.I. por Resoluciones Presidenciales desde el año de 1938, y a la fecha no ha sido posible que dicho señor RAMIREZ deje de controlarlas y por lo tanto también beneficiar se con el producto de la tierra. Según los campesinos de la C.C.I. del Estado de Puebla, éste cuenta con 43 pistoleros a su servicio y con 800 peones, los cuales cambia periódicamente en distintos ejidos para que aparezcan como auténticos campesinos. Por otra parte, dos campesinos de Puebla, dicen haberse dado cuenta de que algunos Agentes de la POLICIA JUDICIAL DEL ESTADO (Puebla) acordaron "quitar de enmedio al Coronel ~~LOPEZ RAMALES~~" (este señor se dice Coronel de Emiliano Zapata) y no así a ~~DOMINGO LOPZ~~ (ambos miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la C.C.I.), como lo habían acordado con anterioridad, razón por la cual algunos dirigentes, entre éstos el PROFRA. ~~BERNABERTE SERRANO PEREZ~~ y la PROFRA. ~~ESTHER OLIVARES~~, así como ~~IGNACIO SANCHEZ CAMPOS~~ han tratado de hablar con el Señor Gobernador del Estado de Puebla, sin conseguirlo; y al mismo tiempo tratarle la cuestión de la Dotación Presidencial de los campesinos, y que está controlada y en posesión del Sr. RAMIREZ antes citado.- En relación con el señor ~~ALFONSO CAMPOSINO~~ DE DICHO ESTADO, está el contingente preparado y únicamente falta fijar fecha para su celebración y encontrar el local adecuado.- Se avisará oportunamente.-

SEGUNDO.- En el Estado de SAN LUIS POTOSI, en TAMAZUNCHALE, se llevará a cabo el día 14 DE MARZO el CONGRESO de CUATRO ESTADOS: HIDALGO, SAN LUIS POTOSI, TAMAULIPAS y VERACRUZ que no fue posible verificar el día 14 de febrero por la negativa del Sr. PRESIDENTE MUNICIPAL A OTORGAR EL PERMISO CORRESPONDIENTE, y por el acoso de los llamados "GUARDIAS BLANCAS" al servicio de 4 latifundistas y un ganadero y, según dicen los campesinos de San Luis Potosí por los varios miles de pesos que repartieron entre sus elementos y miembros de la PRENSA, el Sr. Ex-Gobernador del citado Estado GONZALO N. SANTOS (de esto tiene ya información esa H. Dirección a su digno cargo).- AHORA LOS DIRECTORES DE LA CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE TRATAN DE OBTENER LA AUTORIZACION PARA EFECTUAR DICHO CONGRESO, DIRECTAMENTE DE LA H. SECRETARIA DE GOBERNACION, ASI COMO SOLICITAR EL AUXILIO Pasa a la hoja No. 2.-----

FEB 27 1965

1126 65

ALGUN DISTURBIO.-

TERCERO.- En relación con el Estado de TAMAULIPAS, el campesino JOAN TORRES (que se encuentra actualmente en México, así como otros campesinos del propio Estado) dicen y vienen a pedir el auxilio del COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL en vía de revisión y para evitar algún atentado, por parte de un LATIFUNDISTA DE NOMBRE WILLIAM MILLER, del cual dicen que tiene cerca de 5,000 peones a su servicio y que cuenta con 30 tanques de guerra adquiridos en los Estados Unidos de Norte América comandados por "Acadidos Mexicanos" que hacen guardia alrededor de un alambrado que circunda sus propiedades; y que estos peones por instrucciones del Sr. MILLER están contraviniendo las órdenes Presidenciales y están en continuas dificultades con los campesinos miembros de la C.C.I. y de la C.N.C., siendo probable que se unan los pertenecientes a estas dos Centrales Campesinas y algunos particulares para combatir a dicho latifundista.

CUARTO.- Hay infinidad de anomalías en la actuación como dirigentes de la C.C.I. por parte de ARONSO GARZON SANTIBANZ (Secretario General) y PROFRA. BERNARDO SERRANO PEREZ (Srío. de Trámites y Conflictos); y el día 23 ó 24 a más tardar, fecha en que se celebrará el próximo Consejo, serán señaladas por H. GOMEZ (Srío. de Finanzas), ENACIO SANCHEZ CAMPOS (Secretario de la Comisión de Vigilancia) y la PROFRA. OFELIA ESTHER OLIVARES (Sria. de Acción Femenil), del Comité Ejvo. Nal.; entre otras: Estatutos; archivos; armonía entre los miembros del Comité, etc.; usurpación de funciones; Central Particular (de Garzón y de Serrano) y Central Campesina (para todos los campesinos), pues estos dos elementos están actuando de una manera particular sin tomar en cuenta a los campesinos, etc.; -- renuncias; anomalías en relación con la Secretaría General y la de Prensa y Propaganda; con la de Relaciones; en la de Educación; en la de Acción Sindical; en la de Asuntos Jurídicos; -- entrevistas; oficialía mayor; Finanzas; en Programa General de la C.C.I.; omisión de instrucciones y orientación por parte de la Secretaría General para con casi la totalidad de las Secretarías; mecanógrafas y sueldos; Procuradores (explotación mongaría de 2 ó 3 Procuradores para con los campesinos, entre éstos ISIDRO HERNANDEZ GOMEZ, su hermano de nombre SCORRO e ISABEL ZAMBRANO.- Anomalías en la Secretaría de Organización; falta de coordinación en los distintos trabajos, etc.; asignación de facultades que no corresponden a algunos miembros del Comité Ejvo. Nacional, etc.- etc.- Expulsión de Juan Solorio.- Expulsión también de una mecanógrafa: Margarita Revollo.- México, D. F., febrero 22 de 1965.-

Respetuosamente,

Ofelia Esther Olivares
Profra. Ofelia Esther Olivares

39 que
miembros del
Ejvo.